

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



SALVAN A NIÑA QUE ERA ARRASTRADA POR HUAICO

Activación de quebradas por fuerte lluvia causó alarma en zonas de Amarilis

Pág.6



GOBERNADOR PRESENTA HOY A NUEVO GERENTE GENERAL DEL GOREHCO

Pág.2



► A casi seis meses de permanecer en la clandestinidad, policías de la División Regional de Inteligencia capturaron a uno de los sospechosos de extorsionar con llamadas y mensajes de WhatsApp a instructor de la Escuela de Manejo Huánuco.

► Pedían 40 mil soles para no atentar contra su vida y la de su familia, por lo que el agraviado tuvo que salir de Huánuco.

Pág.5



DETENIDO

INVESTIGAN MUERTE DE MADRE POR PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA



Pág.6

EL PADRE OSWALDO CELEBRA 43 AÑOS DE SACERDOCIO

Pág.9



Huamalíes y Huacaybamba disputan el valle de Tazo Chico

Pág.8



MATRICÚLATE AHORA!



Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

HUANUCO TINGO MARÍA UCAVALI

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

ÚNICO INSTITUTO CON LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Antonio Pulgar presentará hoy a nuevo gerente general del Gorehco

Mientras mostró molestia por nueva denuncia y se queja por trato desigual en el Ministerio Público



Confirmando la primicia de Tu diario sobre la aceptación de la segunda renuncia irrevocable del gerente general del Gobierno Regional de Huánuco, economista Percy Reátegui Picón; el gobernador regional Antonio Pulgar Lucas, manifestó que la renuncia se debe a problemas personales y que es respetuoso de ello, ya que

no es el último gerente y procederá a la designación de su reemplazante. Preguntado sobre Ronald Acuña Sobrado, actual gerente de Desarrollo Económico, como el próximo a ser designado en la Gerencia General; manifestó puntualmente que no sabía de dónde Tu diario obtuvo tal información, y que en la actual plana de gerentes tienen todas

las cualidades para ocupar una gerencia de esa naturaleza, ya que cuentan con la experticia y cumplen los requisitos. Indicó que en los siguientes días procederá a la designación del nuevo gerente general del Gobierno Regional Huánuco, pero anoche desde la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional se invitó a la prensa de

Huánuco a la presentación del reemplazante de Reátegui Picón, que tendrá lugar hoy a las 9:00 horas.

DENUNCIA. Por otro lado, el mandatario regional se mostró molesto con la denuncia penal planteada por la Procuraduría Pública Anticorrupción de Huánuco contra él y otros 9 funcionarios del Gobierno Regional Huánuco, por el caso de la licitación del centro de salud de Huacaybamba.

Al respecto, señaló que realizó su descargo correspondiente y que todo se remite a la designación de Edwin Fernández Cotrina como subgerente de Abastecimientos, cuya contratación tiene como paso previo la Oficina de Recursos Humanos. Considera que no cometió delito alguno, ya que cumplió con los trámites y, cuando se conoció la respuesta, procedió a retirarlo.

Al referirse a la

procuradora anticorrupción, Krupskaja Beraún Aguirre, señaló que ella puede decir lo que quiera, pero que él procedió cumpliendo sus funciones.

Respecto a la segunda impugnación del caso, sobre la contratación del Consorcio Huacaybamba, a pesar de que ofertaba una cifra mayor que la otra empresa a la que se marginó, lo que generó una pérdida económica para el Gobierno Regional de 2'707,363.04 soles, no reconoció que se haya producido alguna pérdida y manifestó que, al contrario, la oferta del Consorcio Huacaybamba fue menor al precio referencial, por lo cual considera que no hay perjuicio.

Manifestó que esto no le deja ninguna enseñanza, y que solo son apreciaciones de la Contraloría General de la República, y que más allá de ello está el Ministerio Público, que deberá efectuar las investigaciones.

CRÍTICAS. Asimismo, Pulgar se dirigió al presidente de la Junta de Fiscales Superiores, al Poder Judicial y a la Policía Nacional, indicando que debe medirse a todas con la misma vara, sean autoridades o no y sin importar si tienen dinero o no. No se debe permitir que existan grupos delincuenciales que quieran presionar a los funcionarios.

Indicó que pareciera que existen muchos fiscales y jueces que se someten o tienen miedo, cuando a todos se les debe juzgar con la misma vara, habiéndose permitido que muchas denuncias se hayan archivado, lo cual no se puede permitir.

Se refirió al Ministerio Público, señalando que han dado trámite a muchas denuncias que ahora están archivadas, lo que implica que no tienen criterio al haber permitido denuncias y desperdiciaron tiempo y recursos, en clara alusión a denuncias presentadas en su contra.

Según consejero, obra de agua potable de Ambo culminará este año con pozos tubulares

El proyecto de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Ambo, cuya ejecución se inició el 2 de febrero de 2012, debe culminarse este año, incluyendo todos sus componentes, según señaló Carlos Esteban Atencia, consejero regional por la provincia de Ambo.

Indicó que el 30 de diciembre de 2024 se aprobó el Expediente Técnico Modificado N° 7 por un monto de 69,873,746.60 soles, lo que prorroga la culminación de la obra hasta el 13 de diciembre

de 2025. Como consejero de la provincia de Ambo, realizó averiguaciones sobre el estado del proyecto y recibió la respuesta de que faltan concluir tres componentes: Captación, Alcantarillado y Conectividad.

Detalló que el primer componente, la captación en la zona de Ishanca Pozo, aún requiere la construcción de algunos canales de conexión para el sistema. En cuanto al alcantarillado, faltan las conexiones en la zona de 16 de Noviembre, en el

barrio El Porvenir, y en el barrio Chacra Colorada, donde se deben cambiar aproximadamente 400 metros de tuberías instaladas anteriormente. Además, la planta de tratamiento de aguas residuales se encuentra en mal estado. Se espera que estos trabajos se culminen entre mayo y junio.

Otro aspecto es la instalación de pozos tubulares que garantizarán la dotación de agua potable, idealmente las 24 horas del día, ya que actualmente el agua de la planta de

captación solo se suministra tres horas al día a la población.

Finalmente, señaló que antes de la entrega formal de toda la obra, se ha programado un mantenimiento general para asegurar que la entrega se realice en correcto estado de funcionamiento y operatividad, sin inconvenientes para la población de Ambo.

Son 4732 días que han transcurrido hasta hoy 16 de enero de 2025, desde que inició la ejecución de la obra con el plazo de 360 días de ejecución.



Alcalde, gerente y regidores de Huánuco son denunciados

Por no convocar a sesión para tratar pedido de vacancia de los 13 regidores



Ayer fue formulada una denuncia penal contra el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, el gerente municipal, los 13 regidores del Concejo Municipal de Huánuco y contra quienes resulten responsables por no haber tramitado la solicitud de vacancia de los 13 regidores.

En la denuncia se señala que no se cumplió con lo dispuesto

en la Notificación N° 7728-2024-JNE, correspondiente al Expediente JNE.2024003365, que contiene el Auto N° 00001. Este documento estipulaba que se debía convocar a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Huánuco en un plazo máximo de 5 días después de la recepción del documento el 3 de diciembre de 2024, y que esta sesión debía realizarse a más tardar

el 12 de diciembre de 2024.

Además, se precisa que en el numeral 4 del Auto N° 00001 se deja en claro que tanto el alcalde provincial, como los regidores y el gerente municipal están bajo apercibimiento de ser referidos al Ministerio Público en caso de incumplimiento de esta obligación.

Por tanto, Limber Rodríguez, como peti-
cionante de la vacancia,

interpuso la denuncia penal por el delito de omisión de funciones, previsto en el artículo 377° del Código Penal, contra el alcalde Jara Gallardo, el gerente municipal y los regidores de la Municipalidad Provincial de Huánuco; además contra quienes resulten responsables.

Asimismo, le indica al presidente de la Junta de Fiscales Superiores, con los fundamentos, pruebas y elementos de convicción que podrá recabar el Ministerio Público, que se pide el cumplimiento del numeral 4 del artículo 336 del CPP y se formule acusación directa luego de realizadas las diligencias preliminares y el interrogatorio de los imputados, ello en aplicación del artículo 446.1° del Código Procesal Penal.

En su denuncia de 15 páginas, adjunta copia de la notificación remitida por el Jurado Nacional de Elecciones que debería haberse entregado a cada regidor, y copia del Auto N° 00001 del Expediente N° JNE.2024003365.

Junta vecinal rechaza intervención de fiscal sobre árbol de carnaval

La Junta Vecinal San Sebastián, reconocida por Resolución Municipal N°1357-97-A, ha emitido un pronunciamiento público en el que rechaza las "versiones antojadizas" y el "completo desconocimiento" del fiscal provincial especializado en materia ambiental de Huánuco, César Gonzales Ramos, sobre las actividades tradicionales y culturales del barrio San Sebastián.

La Junta Vecinal argumenta que el fiscal, en un oficio dirigido a la Municipalidad Provincial de Huánuco, calificó como "ilegal" el evento tradicional del Árbol Carnavalesco en la plaza San Sebastián. La Junta Vecinal considera que esta calificación es errónea y que el fiscal desconoce la historia y

el valor cultural de la tradición, la cual se ha mantenido por más de dos siglos.

En el pronunciamiento, recuerda que la Constitución Política del Perú reconoce el derecho a la cultura y a la práctica de las tradiciones. Además, señalan que las actividades del Árbol Carnavalesco siempre se han realizado en coordinación con las autoridades municipales.

La Junta Vecinal pide al alcalde provincial Antonio Jara Gallardo que resuelva favorablemente el oficio N°01-2025-PJVSS, el cual solicita autorización para el evento tradicional, y que no lo remita a un ente que se dedica a investigar delitos medioambientales.



Festival de los Negritos congregará a 20 cofradías de varios distritos

Ayer, el gobernador Antonio Pulgar, presentó el "Festival de los Negritos de Huánuco, la Navidad más Grande del Mundo", en el emblemático Puente Calicanto. Este evento, que clausura las festividades navideñas, se llevará a cabo el 19 de enero en el remozado Complejo Deportivo de Paucarbamba.

El festival dará inicio con un curso que recorrerá las principa-



les calles de Huánuco y Amarilis, llevando

música y danza has-
ta su destino final en

Paucarbamba. Allí, 20
cofradías de negritos

provenientes de las provincias de Pachitea, Huamalíes, Lauricocha, Baños y Huánuco se reunirán para despedir, con devoción y gallardía, esta emblemática tradición que honra al Niño Jesús y que ha marcado el calendario festivo regional durante 26 días.

La Dirección Regional de Agricultura contribuirá a la festividad con la distribución gratuita de 10 mil platos de locro, fortaleciendo el vínculo entre tradición y gastronomía. Además, se desarrollará una

feria de emprendedores, promocionando productos locales, y se exhibirá el Salón de Bordaduría, donde se podrán admirar los elegantes cotones de la Danza de los Negritos, una manifestación declarada patrimonio cultural de la nación.

Se estima que el festival generará un movimiento económico de 42 mil soles, beneficiando a sectores como hotelería, transporte y gastronomía. Se espera la asistencia de más de 40 mil visitantes de diversas regiones del país.

Una de las violaciones más graves de los derechos humanos

En un reciente operativo policial en la jurisdicción de Huánuco, detuvieron a cinco personas, incluyendo al conductor, copiloto y ayudante de un bus de la empresa Armonía; implicados presuntamente en una organización de trata de personas. Traslataban desde Tingo María a Lima, a dos menores de 17 años en la bodega y sin la autorización de sus padres, luego que habrían sido engatusadas con el cuento de trabajar cuidando ancianos, cuando el objetivo aparente era la explotación sexual en alguna zona del país, incluso el extranjero.

La trata de personas en Perú es una de las violaciones más graves de los derechos humanos que enfrentamos hoy en día. Es un crimen que destruye vidas, desintegra familias y socava los valores fundamentales de nuestra sociedad. La trata de personas no solo implica la explotación física y psicológica de las víctimas, sino también un atentado directo contra su dignidad y sus derechos fundamentales.

Este problema es particularmente alarmante debido a la vulnerabilidad de muchas comunidades. La falta de oportunidades económicas, la pobreza y la desigualdad social crean un terreno fértil para los tratantes, quienes se aprovechan de las personas más vulnerables, prometiéndoles una vida mejor solo para arrastrarlas

a un ciclo de explotación y abuso.

La respuesta a este problema debe ser integral y multifacética. No basta con endurecer las leyes y castigar a los responsables. Es crucial fortalecer los programas de prevención y educación, ofreciendo alternativas reales y viables para aquellos que están en riesgo de convertirse en víctimas. Además, es esencial brindar apoyo integral a las víctimas, no solo para su recuperación física y emocional, sino también para su reintegración social y económica.

La trata de personas es una mancha en nuestra sociedad que todos tenemos la responsabilidad de erradicar. Cada uno de nosotros puede hacer la diferencia: denunciando cualquier actividad sospechosa, educándonos y educando a otros sobre los riesgos y señales de la trata, y apoyando a las organizaciones que luchan contra este flagelo.

En definitiva, acabar con la trata de personas es una tarea titánica que requiere el esfuerzo conjunto del gobierno, las instituciones y cada ciudadano. Debemos estar unidos en la lucha contra este crimen y trabajar incansablemente para construir un país donde nadie sea explotado ni privado de su libertad.

Inteligencia artificial: oportunidades en Perú



Por:
**Ricardo
Montero***

Perú no avanza en el desarrollo y la aplicación de la IA muestra el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2024, en el que ha caído un puesto respecto al 2023. Ahora, ocupamos el octavo lugar en el informe elaborado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile (Cenia) y respaldado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco Interamericano de Desarrollo y los gigantes tecnológicos Google, Microsoft y Amazon Web Services.

El informe destaca que el desarrollo de la IA en cualquier parte del mundo depende del progreso en tres elementos críticos: datos, infraestructura y talento humano, esenciales para avanzar hacia una economía digitalizada y competitiva, la que permite alcanzar el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

En el índice se critica la deficiente infraestructura digital de Perú, que figura con 41.88 puntos, levemente por debajo del promedio regional, la falta de conectividad a tecnologías como 5G, que se describe como casi inexistente, y el desempeño de la disponibilidad de datos, con un puntaje de 32.22, debajo del promedio de la región.

Si bien se resalta que en el país existe una cierta disponibilidad de datos, la falta de un enfoque en su uso y el impacto que pueden generar limita las posibilidades de innovación, se indica en el estudio. Sin datos accesibles y utilizables, es imposible desarrollar soluciones innovadoras que aprovechen el potencial de la IA.

Uno de los puntos fuertes de Perú es la formación de profesionales en STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), que supera el promedio regional. Sin

embargo, el estudio califica como alarmantes la falta de programas de doctorado en IA y la fuga de talento hacia Estados Unidos y España.

Pese a estas insuficiencias, hay oportunidades para que Perú crezca en el desarrollo y la aplicación de la IA, que de ser potenciadas podría permitir elevar su posición en el Índice y convertirse en líder regional en la aplicación de la IA. Así, el país tiene un alto puntaje en gobierno digital (90.35), lo que sugiere un compromiso significativo con la transformación digital en el sector público. Esta base puede ser aprovechada para implementar políticas que fomenten un desarrollo robusto de la IA. Además, la colaboración internacional también presenta una vía para el progreso.

A lo anterior se debe añadir la creciente madurez de la comunidad académica en el uso de IA en publicaciones, el enfoque renovado e integral en la formación de talento humano y la inversión en infraestructura.

La inteligencia artificial no es un fin en sí mismo, sino una herramienta poderosa que puede transformar la economía y la sociedad. La oportunidad está en nuestras manos: debemos actuar. Con un enfoque estratégico y colaborativo, Perú puede aprovechar su potencial y liderar el camino hacia un futuro más digital y sostenible.

*Periodista

Capturan a sospechoso de pedir S/ 40 mil a instructor de escuela de manejo

Ronald Solís Vásquez junto a otras dos personas es investigado por el delito de extorsión



Amás de seis meses de permanecer en la clandestinidad, ayer, policías de la División Regional de Inteligencia Huánuco capturaron a Ronald Jimmy Solís Vásquez (39) requerido por la justicia por la presunta comisión del delito de extorsión en agravio de Fredy Antonio Gabriel Vásquez (58). La detención ocurrió ayer en la jurisdicción de Cayhuayna, por lo que luego de las diligencias de ley fue trasladado al complejo judicial de Pillco Marca.

El Quinto Juzgado de Investigación Prepa-

ratoria de Pillco Marca, el 28 de agosto del 2024 declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 15 meses contra Solís Vásquez, quien junto a Elder Martín Espinoza Rojas y César Augusto Barredo Simón son sospechosos exigir 40 mil soles a Gabriel Vásquez, instructor de la Escuela de Manejo Huánuco para no atentar contra su vida y la de su familia.

Según la denuncia realizada por el agraviado, a través de llamadas y mensajes por el aplicativo WhatsApp de los números 965111294

y 976597728, los delinquentes que decían ser de Trujillo, pero que estaban inyectados con bandidos en Huánuco exigían el pago del dinero, de lo contrario amenazaban con lastimar a su familia, incluso los mensajes estaban acompañados de fotos del mismo denunciante y de su familia, esto con la finalidad de presionarlo.

Desde el 14 de mayo hasta el 12 de junio, el agraviado recibió mensajes extorsivos por lo que tuvo que salir de Huánuco para poner a buen recaudo a su familia. Cuando los nú-

meros eran bloqueados, los extorsionadores no tuvieron mejor idea que conseguir el número de su menor hijo a quien habrían dicho que iban a descuartizarlo si su papá no cumplía con pagar el dinero solicitado, por lo que Fredy Gabriel acudió a Dirineri de Lima para denunciar y pedir que identifique a los malhechores.

Es así que, con las diligencias realizadas, la División de Investigación de Secuestro y Extorsión de la Dirineri de Lima en coordinación con la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco identificó a cada uno de los dueños de los números de celulares que utilizaron para extorsionar al agraviado. También los IMEI a cuyos equipos móviles fueron insertados los sim card para enviar los mensajes en el que pedía dinero a cambio de no atentar contra su vida.



Encarcelan a chofer que provocó accidente de tránsito

Ayer en la tarde, policías del Área de Apoyo a la Justicia Huánuco trasladaron al penal de Potracancha a Higinio Daniel Trinidad de la Cruz (28) investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo en agravio de Carmen Placido Aquino y Feliciano Encarnación Cántaro.

También es investigado por la presunta comisión del delito de lesiones culposas en agravio de Abel Gonzáles de la Cruz, Lourdes Karina Encarnación Placido y Jener Flores Rueda. El juez Miguel

Gutiérrez Salvador del Juzgado de Investigación Preparatoria de Pachitea declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por siete meses contra Daniel Trinidad.

La madrugada del 7 de enero, el automóvil negro Azabache, marca Chery, modelo Tiggo de placa ANB-624 conducido por Daniel Trinidad que trasladaba a su familia de Huarichaca al poblado de Tayagasha cayó a un abismo de más de 200 metros en el caserío de Pucajaga, distrito de Molino. El saldo dos muertos y cuatro heridos, entre ellos un menor de edad.



Continúa búsqueda de conductor y profesora

Al sexto día del accidente de tránsito, policías de la Unidad de Rescate que viajaron desde Huánuco, familiares, amigos y moradores ayer recorrieron varios kilómetros a orillas del río Marañón buscando los restos de la profesora Gleny Gabriel Cardich y del conductor Stalin Tucuto Antonio. Las brigadas conformadas por policías y civiles llegaron a la cen-



friendo por lo ocurrido con sus seres queridos.

El 10 de enero, el automóvil blanco, marca Toyota, modelo Yaris de placa UIH-119 que viajaba de Huánuco a La Unión con tres personas a bordo, incluyendo el conductor tras despistarse por la excesiva velocidad que habría estado circulando cayó al río Marañón. horas después cerca del puente Quipas, policías y moradores recuperaron el cadáver de Joseph Solís Chagua (20).

Las labores de búsqueda continuarán hoy desde las 7:00 de la mañana. Están solicitando apoyo con oxígeno para los buzos y las personas que deseen colaborar pueden hacerlo a través del número de celular 910733662, recuerda que dos familias están su-

Niña de 13 años fue arrastrada por huaico en la quebrada Agorragra

Pobladores bloquearon la carretera Central exigiendo la presencia del gobernador regional



Ante la torrencial lluvia que Huánuco soportó por casi media hora provocó la activación de algunas quebradas en el distrito de Amarilis causando alarma en los vecinos que salieron de sus casas y en esas circunstancias advirtieron que una persona era arrastrada por un huaico en la quebrada

de Llicua. Ante ello, los vecinos llamaron insistentemente a la policía, serenazgo y bomberos, pero al no encontrar respuesta optaron por buscar ellos mismos. Entre las personas que buscaban a orillas del río, estaba Marino Retis Eduardo, quien valientemente logró arriesgarse e ingresó para rescatar

dentro del lodo a Sayuri Leticia De la Cruz Malpartida (13) para luego sacarla ante la sorpresa de los vecinos que temían lo peor. Rápidamente la subieron a un trimóvil para trasladarla al Hospital Regional Hermilio Valdizán, pero cuando salían a la carretera habrían sido abordados por un patrullero de la comisaría de Amarilis,

cuyos policías dijeron que iban a darle los primeros auxilios y la cambiaron de unidad. A bordo del patrullero la menor fue trasladada al nosocomio regional, donde por la magnitud del caso fue ingresada al área de trauma shock, donde fu atendida por personal de salud. Ante la difusión a través de las redes sociales que una menor había sido arrastrada, el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, el gobernador regional, Antonio Pulgar y el director de la Diresa, Gustavo Barrera llegaron al nosocomio para ver de cerca el estado de salud de la menor.

BLOQUEO. Mien-

tras el alcalde y gobernador verificaban el estado de salud de la menor, moradores del poblado de Llicua decidieron bloquear la carretera Central a la altura del puente Savoy, exigiendo soluciones a la obra en Agorragra. Denunciaron que la obra Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra desbordes de agua en el centro poblado urbano de Llicua, margen derecha e izquierda de la quebrada Agorragra, distrito de Amarilis está provocando que muchas familias corren el peligro de perder sus viviendas ante la activación de la quebrada por las lluvias que caen en esta época.

Cuestionaron al alcalde del poblado, Joel Luna de no estar al lado del pueblo que exige soluciones y no medidas como ocurrió en la primera emergencia ocurrida en noviembre del 2024, donde el huayco dañó muchas viviendas. "El alcalde está sólo para vender nichos", dijo uno de los pobladores a un medio de comunicación local. Ante el reclamo de los vecinos, el alcalde de Amairilis junto al alcalde de Llicua llegaron al puente Savoy para sostener una reunión con los quejosos a quienes dijo que el gobierno regional como unidad ejecutora debe exigir a la empresa que ejecuta la obra solucionar el problema que pone en peligro a la población ante la activación de las quebradas.

Investigan presunta negligencia médica en Aclas de Pillco Marca

El resultado de la necropsia practicado al cuerpo sin vida de Janet Timoteo Pagano (51) reveló que murió a causa de un edema pulmonar y cerebral, pero, para conocer que, es lo que habría ocasionado, el médico legista que realizó la diligencia dispuso enviar al laboratorio de Lima algunos órganos para ser

analizados. En la necropsia practicado ayer en presencia del representante del Ministerio Público, el médico no habría encontrado indicios de una reacción adversa a los medicamentos que le habrían suministrado en el Aclas de Pillco Marca a donde Timoteo Pagano acudió por dolor de cabeza.

Según las diligencias preliminares, el personal de salud que atendió a Janet Pagano le habría suministrado diclofenaco con ofenadrina, por lo que empezó a sentirse mal y ante ello optaron por evacuarla al hospital Hermilio Valdizán, pero lamentablemente no resistió y falleció. Ante ello, Daniel Olivas

Timoteo (31) denunció en el Departamento de Investigación Criminal la muerte de su madre por una presunta negligencia médica en el establecimiento de salud de Potracancha, por lo que agentes del área de homicidios y peritos de criminalística llegaron al Aclas para realizar las diligencias de ley.



Cae buscado por violación sexual



Silvio Pelayo Martínez Cervantes (62) fue detenido por policías de la comisaría de Huacrachuco por registrar dos órdenes de captura. La primera es por agresión en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la segunda requisitoria es por el delito en la modalidad de tocamientos indebidos en agravio de una menor de 14 años. La detención ocurrió en la salida de Huacrachuco, Shuas y Nueva Esperanza.

Lo detienen por portar una pistola sin licencia

A inmediaciones del parque Puelles en Huánuco, policías de la Unidad de Patrullaje a Pie detuvieron a Christian Vásquez Chávez (30) por tener en su poder una pistola marca Brun Mod P4 calibre 9mm con una cacerina abastecida con cinco municiones. Debido que al momento de la intervención no tenía la licencia para

portar arma, fue puesto a disposición del Depar-



tamento de Investigación Criminal Huánuco para ser investigado por la presunta comisión del delito de tenencia ilegal de armas.

Granizada y vientos afectan a distritos de tres provincias

Cultivos y carreteras fueron dañados en Cayna, Canchabamba, Pinra y Ripán



En la presente semana, se han producido dos fenómenos meteorológicos inusuales para esta temporada del año, afectando a distritos de tres provincias muy lejanas entre sí: Cayna en



Indeci alertó sobre incremento de la velocidad del viento en la selva



El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recomendó medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.º 016 (nivel amarillo) del Senamhi, en el que se anuncia la ocurrencia del incremento de la velocidad del viento en la selva de los departamentos de Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, desde

hasta el viernes 17 de enero. De acuerdo al aviso, se prevén vientos con velocidades por encima de 40 km/h en la selva norte, y valores alrededor de los 44 km/h en la zona central y sur; además se espera ráfagas de viento con velocidades superiores a los 55 km/h. Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobier-

nos locales y/o regionales realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias, en el marco de sus competencias, para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población.

Del mismo modo, recomienda asegurar los techos y los largueros a las paredes, reforzar los vidrios de las ventanas, así como permanecer alejado de equipos eléctricos, materiales punzocortantes y de estructuras afectadas por el viento. También se sugiere amarrar todo tipo de embarcaciones.

Igualmente, se aconseja el uso de ropa de abrigo e impermeable, tomar bebidas calientes y, en caso de presentar alguna infección respiratoria o alérgica, dirigirse al centro de salud más cercano.

la provincia de Ambo, Canchabamba y Pinra en la provincia de Huacaybamba, y Ripán en la provincia de Dos de Mayo, según reportes presentados al Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Huánuco.

El lunes 13 de enero, a las 5:00 de la tarde, las localidades de Cayna y Rayhuan, en el distrito de Ambo, fueron afectadas por una granizada que dañó cinco hectáreas de terrenos agrícolas, sin reportarse daños a viviendas ni afectaciones a personas. La evaluación de los daños se encuentra en elaboración por parte de la Municipalidad Distrital



de Cayna.

Por otro lado, fuertes lluvias y heladas han afectado los centros poblados de Huaracillo y Caján en el distrito de Pinra, perjudicando cultivos de papa, maíz, arvejas y otros. Se necesita ayuda inmediata por parte de las autoridades provinciales y regionales. También reportan el colapso de la carretera vecinal en la zona de Billaio, perteneciente a Caján.

Mientras que en el distrito de Canchabamba, ayer en la mañana, recibieron un reporte inicial de fuertes vientos que han afectado los cultivos de pan llevar de una

amplia zona del distrito. Aún no había mayores precisiones sobre los alcances de este fenómeno meteorológico.

Por otro lado, los sectores de Ripán, Vista Alegre, Jircacancha y Ucrubamba en el distrito de Ripán, resultaron afectados por inundaciones debido a las intensas lluvias registradas el lunes 13 de enero en la tarde. En la evaluación inicial de los daños, reportan que 20 familias y 60 personas han sido afectadas, con 11 viviendas dañadas y tres inhabitables, además de cuatro tiendas de abarrotes y 15 hectáreas de cultivos perjudicadas.

Avance al 53%
PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233.41**
Mega obra en ejecución

ALCALDIA GESTIÓN 2023-2026
ING. Diana Plejo

Pillco Marca RENACE CONTIGO

Huamalíes y Huacaybamba en disputa por valle de Tazo Chico

Alcaldes provinciales firman Acta de No Consenso debido a interpretaciones diferentes



Ayer fue suscrito el Acta de No Consenso, sobre la delimitación te-

rritorial del tramo dos entre las provincias de Huacaybamba y Huamalíes, que comprende el Valle de Tazo Chico.

El acto fue desarrollado en el auditorio del Gobierno Regional Huánuco, donde se detalló que no lograron un

acuerdo entre los equipos técnicos de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba y la Municipalidad Provincial de Huamalíes para efectuar la delimitación del tramo, debido a las interpretaciones diferentes que cada parte tiene sobre este territorio.

La consecuencia directa e inmediata de la suscripción del Acta de No Consenso será que la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional tendrá que dirimir sobre el caso. La ingeniera Guadalupe Laos Jaramillo anunció que un equipo técnico se encargará de efectuar las verificaciones de campo y entablar diálogo con las autoridades y pobladores de la zona para obtener información complementaria.

HUACAYBAMBA. Jainer Villaorduña Valenzuela, alcalde provincial de Huacaybamba, señaló que este territorio forma parte de su provincia, específicamente del distrito de Cochabamba. Preciso que el Valle de Tazo Chico es un amplio territorio

de 70 km², que ha estado comprendido en la provincia de Huacaybamba desde su creación.

Indicó que el Valle de Tazo Chico es conocido como "El paraíso escondido" debido a sus condiciones de producción de frutas, cacao y café especial. Asimismo, mencionó la existencia de una interconexión vial desde Huacaybamba y Cochabamba hasta Cashapampa.

En el 2024 se realizó el mantenimiento de la carretera vecinal conforme al inventario de caminos vecinales de la provincia de Huacaybamba y anunció que en un mes se licitará la construcción de dos puentes.

Señaló que existen alrededor de 1,000 pobladores con 270 lectores en los 7 a 10 pequeños pueblos que existen en la zona, y reconoció que los pobladores están divididos sobre a qué provincia pertenecer.

HUAMALÍES. Por su parte, el alcalde provincial de Huamalíes, Edgar Céspedes Salas, reivindicó la pertenencia

de Tazo Chico al distrito de Arancay, en la provincia de Huamalíes. Afirmó que Huamalíes jamás aceptará que se le quite ese territorio que les perteneció históricamente, siendo la primera provincia creada históricamente, de la cual se desprendieron Dos de Mayo, Lauricocha, Yarowilca y Marañón, quedando Huacaybamba como una provincia recién creada en los últimos años del siglo XX.

Céspedes Salas afirmó que el Valle de Tazo Chico tiene pueblos como Filadelfia, Imbis, Bella Aurora, Rio Blanco, Cerro Verde, San Antonio y Tulumayo, entre otros, y que los pobladores de Huacaybamba engañan a la población y tergiversan la información para ilusionar al distrito de Cochabamba, haciéndoles creer que el Valle de Tazo Chico les pertenece, a pesar de no contar ni siquiera con un camino vecinal (chaqui nani) que los una con este valle, debiendo atravesar una gran cantidad de pueblos de la provincia de Huamalíes para llegar al Valle de Tazo Chico.

Construcción del centro de salud de Huacaybamba alcanza solo al 15%

La construcción del moderno centro de salud de Huacaybamba presenta un avance del 15% hasta la fecha, mientras que el local de contingencia alcanza un 90% de avance. Inicialmente, el traslado al local de contingencia estaba programado para el mes de marzo, informó Jainer Villaorduña Valenzuela, alcalde provincial de Huacaybamba.

Sin embargo, expre-

só su preocupación ya que la obra se paralizó a inicios del presente año debido a las lluvias en la zona, lo que pospondrá el traslado al local de contingencia. Por ello, solicitará a la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional y al Consorcio Huacaybamba, encargado de la ejecución, que atiendan esta situación con prioridad.

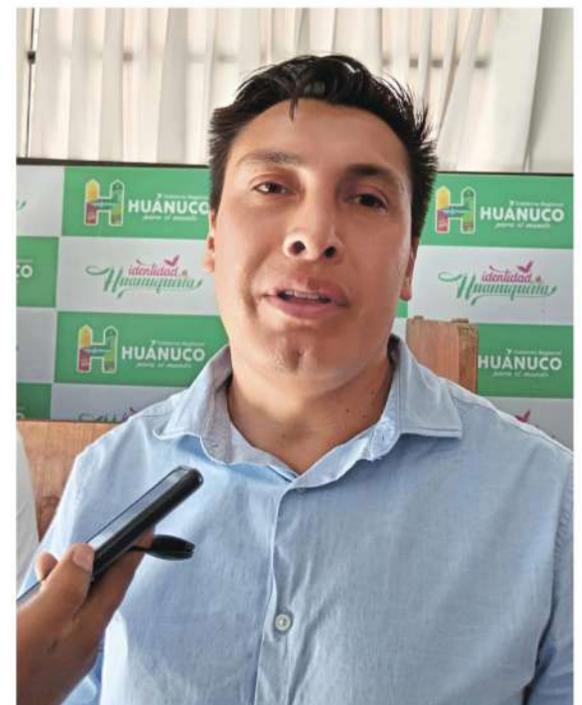
Indicó también que en la ejecución de la

obra se toma en cuenta la mano de obra local, conforme a la reunión efectuada con la población organizada y los ronderos, trabajando de manera rotativa para dar oportunidades de empleo a todos.

Por otro lado, la autoridad municipal señaló que 16 caminos vecinales están afectados por las lluvias en un 80%. Por esta razón, se solicita el apoyo de la Dirección

Regional de Transportes y Comunicaciones para que presten un cargador frontal y realizar trabajos de descolmatación en las zonas de mayor riesgo.

Asimismo, se refirió al caso del puente Copuma, que está en riesgo de colapsar a pesar de los refuerzos colocados. Por ello, se requiere un nuevo puente, el cual se solicita a Provias Nacional para su atención.



El padre Oswaldo cumple 43 años como sacerdote diocesano



Por: José Chávez Valverde

Lenos de alegría queremos expresar nuestro saludo y nuestro cariño al padre Oswaldo Rodríguez Martínez quien hoy, cumple sus 43 años como sacerdote diocesano. En este sentido, nosotros los huanuqueños nos sentimos alegres porque el padre Oswaldo, fue ordenado

sacerdote el 16 de enero de 1982 aquí en Huánuco por la imposición de manos de Mons. Antonio Khüner, desde entonces comenzó su trabajo espiritual y social.

Todo lo que él hizo en este tiempo ha sido motivar y animar a toda la feligresía para que puedan conocer y amar a Dios. Y esto es lo que él ha hecho a lo largo de todos estos años. A ese trabajo pastoral de animar la fe; siempre ha estado cerca de las personas que sufren,

de los niños en situación de abandono y orfandad de los jóvenes que quieren superarse.

Siempre ha tenido un corazón sensible, por eso a lo largo de estos años ha ido realizando y trabajando de lo cual muchas personas han sido beneficiados y esto Huánuco lo conoce y reconoce como un pastor que motiva la fe y la labor social.

Por otro lado, el padre Oswaldo siempre ha estado identificado con su Huánuco querido; siempre nos ha

inculcado conocer y amar a esta tierra. Porque como huanuqueños que somos tenemos el compromiso de trabajar por su grandeza en el lugar donde estamos.

Ha dicho siempre que trabaja como sacerdote por Huánuco, igual deben hacer los profesionales, los religiosos, los técnicos, los deportistas, los artistas, los políticos, todos a trabajar por la grandeza de esta tierra, desde el lugar donde esten, y siempre buscando hacer las cosas bien.

En este día especial queremos desearle de todo corazón infinitas bendiciones y todos los éxitos para que siga con su trabajo motivándonos en la fe, sirviendo a los más necesitados y propagando nuestra identidad regional. Por ello, como un católico más invito a todos a la celebración de la Santa Misa, con motivo de celebrar sus 43 años de vida sacerdotal, a realizarse hoy jueves 16 del presente que será transmitido a través del Facebook del Colegio Parroquial "Pillko Marka" desde las 10:00a.m.

Prepararán 10 mil platos de locro huanuqueño en Festival de los Negritos

El Gobierno Regional de Huánuco anuncia que este 19 de enero, el Complejo Deportivo de Paucarbamba será escenario del "Festival de los Negritos, la Navidad más Grande del Mundo", que incluirá la preparación de la "Locreada más Grande del Mundo".

Más de 6.5 toneladas de ingredientes selectos serán utilizados para elaborar 10 mil platos de locro huanuqueño, un manjar que será compartido gratuitamente con los asistentes.

El director regional de Agricultura, Yarushel Valenzuela Segura, detalló que para esta hazaña gastronómica emplearán 2000 kilos de carne de res, 2500 kilos de papa de las variedades yungay y canchan, y otros 2.000 kilos de ingredientes esenciales. La preparación movi-

lizará a más de 20 brigadas capacitadas en protocolos de higiene y seguridad, garantizando la calidad del platillo.

Valenzuela destacó que el festival no solo busca promover la gastronomía y la devoción cultural, sino también fortalecer las cadenas productivas del departamento, como la papa y el ganado vacuno. "Este evento impulsa el desarrollo económico a través de la producción y la gastronomía, generando beneficios para agricultores y productores locales", afirmó.

El festival, que celebra su segundo año consecutivo, aspira a consolidarse como una tradición representativa de Huánuco. Además de la locreada, el evento incluye actividades culturales y artísticas que reflejan la esencia de la región.



34 Secigras se integran a la Corte Superior de Justicia de Huánuco

En una ceremonia especial, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Alberto Berger Viguera, dio la bienvenida a los estudiantes de las facultades de Derecho de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad de Huánuco, como miembros del programa de Servicio Civil de Graduando (Secigra) 2025.

El presidente se dirigió a los 34 Secigras que



inician sus prácticas en los distintos despachos

y oficinas de las Salas Superiores, Juzgados

Especializados y de Paz Letrado de la institución

judicial. En la mesa de honor de la ceremonia, también estuvo presente el gerente de Administración Distrital de la Corte, Jesús Quintana Rojas.

Exhortó a los Secigras de Derecho 2025 a comprometerse con la institución y con un servicio judicial íntegro y transparente.

En la misma ceremonia, la coordinadora del Programa Secigra, la magistrada Juana Cercedo Falcón, también dio la bienvenida a los jóvenes, indicándoles que esta es una oportunidad para aplicar todo lo aprendido en las aulas universita-

rias. "Lo que les pedimos es que durante este ciclo de preparación o prácticas capten todo lo posible de las oficinas o juzgados a los que se les asigne; tienen que estar con la actitud de aprender. Por ahora solo me queda dar las gracias por haber decidido hacer sus prácticas en la Corte Superior de Justicia de Huánuco", refirió la magistrada.

Terminada la parte protocolar, los graduandos del programa Secigra, que empiezan su práctica preprofesional en la institución judicial, recibieron un curso de inducción.

Mejoran 20 colegios en Puerto Inca y Huamalíes

Presupuesto asignado por el Gobierno Regional de Huánuco ascendió a 200 mil soles



Más de 3400 estudiantes de las provincias de Puerto Inca y Huamalíes que antes desarrollaban sus actividades académicas en aulas con piso de tierra, calaminas deterioradas, sin puertas, hacinados, filtraciones de agua y muchas dificultades, podrán iniciar este año sus labores en mejores condiciones pues en cada

colegio se ha invertido un promedio de 10 mil soles, presupuesto destinado desde el Gobierno Regional Huánuco para optimizar las aulas.

El director regional de Educación, Willam Inga, señaló que continúan los avances de esta intervención con el programa: "Mi Cole Seguro", para garantizar el retorno a clases seguro de miles de alumnos en

las once provincias. Este año se espera triplicar el presupuesto para mantenimiento de más colegios.

"El problema de infraestructura en la región es amplia, pero con esta decisión acertada de nuestra máxima autoridad se viene reduciendo los riesgos en la comunidad estudiantil", señaló Inga, recordando que el monto que asigna el Ministerio de Educación

para estos trabajos a los colegios es irrisorio y tiene muchas limitaciones.

El proyecto en la Ugel Puerto Inca, contó con un monto asignado de 100 000 soles de los cuales se ejecutaron 99 000, logrando una eficiente utilización de los recursos disponibles. Los trabajos incluyeron la mejora de aulas, techos, instalaciones eléctricas, servicios higiénicos, y otras áreas esenciales dentro de los centros educativos, con el fin de brindar espacios seguros y funcionales.

Mientras que en la Ugel de Huamalíes de los 100 000 soles hizo una inversión total de 96 800.95, concluyendo de manera satisfactoria todos los procesos concernientes a la implementación del programa que se consolida exitoso dentro de la gestión de recursos públicos destinados a la mejora de la infraestructura educativa dentro de la provincia.

Rescatan 164 taricayas cuando eran comercializadas en Lima

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, recuperó un total de 164 tortugas taricayas (*Podocnemis unifilis*) decomisadas en un operativo inopinado por la Dirección de Medioambiente (Dirmeamb) de la Policía Nacional del Perú, en el Jirón Andahuaylas, en el Cercado de Lima.

Javier Jara, especialista en fauna silvestre del Serfor, informó que los reptiles eran vendidos ilegalmente en la vía pública para ser usados como mascotas. "Se encontraban hacinados en peceras de vidrio y eran vendidos en pequeñas bolsas de plástico" detalló.

"Por la forma en las que eran movilizadas y comercializadas, las crías de tortugas, nativas de la Amazonía, estaban en malas condiciones físicas de salud, por lo que fueron trasladados a un centro autorizado para recibir una atención especializada", afirmó Jara.

En la intervención, la PNP detuvo a tres personas quienes serán sometidos a un proceso penal por parte del Ministerio Público.

Las tortugas taricayas habitan en la Amazonía peruana en los departamentos de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali y Madre de Dios y en el extremo oriental de Huánuco.



Alcaldesas trabajarán en prevención de la violencia



En el marco de la primera edición del Muni Ejecutivo Alcaldesas 2025, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández Cajo, lideró las mesas de trabajo

con alcaldesas distritales y provinciales del país, para articular esfuerzos en prevención y atención de violencia, promoción de la autonomía económica de las mujeres y acciones

a favor de la población más vulnerable del país.

"Este evento simboliza el respaldo al liderazgo femenino y reconoce el esfuerzo incansable de las alcaldesas como motor de

cambio y transformación en sus territorios", resaltó la titular del MIMP.

En la reunión con alcaldesas de Áncash, Huánuco, Huancavelica, Junín y Pasco se destacó la importancia de la prevención de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de la estrategia multisectorial "Prevenir para Proteger". Además, la participación de las alcaldesas en la estrategia Gobernando Juntas, el acceso de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) a la asistencia económica por orfandad, la acreditación de las Demuna, acciones de atención y prevención de la violencia y acoso político, entre otros.

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA 104.5 FM

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	--	--

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Manufactura y minería impulsaron resultados positivos del PBI

Entre julio y septiembre pasado, la producción peruana aumentó un 3.8%



La economía peruana habría crecido 3.8% en el tercer trimestre de 2024, impulsada principalmente por el buen desempeño del sector manufactura ante mejores resultados por fabricación de muebles, prendas de vestir, textiles, entre otros, y por la extracción de hidrocarburos y minerales, señala la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES) de acuerdo con el último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei).

Detalló que este periodo favorable llevó a 21 regiones a reportar resul-

tados positivos, destacando Huancavelica (9.1%), Junín (7.9%) y Huánuco (7.8%). En contraste, Moquegua fue la región con la mayor caída, con un 4%, seguida por Pasco (2.6%) y Ucayali (0.9%), que continuaron con descensos por segundo trimestre consecutivo.

“En términos generales, la economía nacional mostró un comportamiento positivo el año pasado. Hasta setiembre, el crecimiento acumulado fue de 3%, con la mayoría de los sectores económicos reportando buenos resultados. Este crecimiento fue de la mano con un repunte

de la inversión privada, que, tras dos años de caídas, aumentó 1.4% en los primeros tres trimestres del 2024, lo que generó mayores ingresos para las familias y ha impulsado la creación de empleos de calidad”, señaló el economista de REDES, Franco Saito.

Durante el tercer trimestre de 2024, el sector Manufactura registró un crecimiento del 5.3%, favorecido por el incremento de la producción de muebles, ropa, textiles y la conservación de alimentos. Piura destacó con un crecimiento del 18.5% en este sector.

Por su parte, el sector Minería e Hidrocarburos creció un 4.4% durante el tercer trimestre, como resultado del aumento en la producción de hidrocarburos, particularmente de petróleo crudo y gas natural. De hecho, la extracción de minerales experimentó un crecimiento del 3.8%, destacando los altos volúmenes de molibdeno, plata, plomo, estaño y cobre, el metal más emblemático de Perú.

“El año pasado, la actividad minera creció no solo en términos de extracción, sino también en inversiones, registrando un incremento del 1.9% entre enero y octubre en comparación con el mismo periodo del 2023. Este incremento ha generado una mayor demanda de personal, resultando en la presencia de alrededor de 248,000 trabajadores en el sector, un 1.4% más que el año anterior”, explicó Saito.

El economista también destacó el aumento del 4% en las transferencias mineras (canon y regalías) en comparación con 2023.

Nuevo aeropuerto Jorge Chávez operará desde el 30 de marzo de este año

El Gobierno, en coordinación con Lima Airport Partners (LAP) ha decidido reprogramar el inicio de operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para el 30 de marzo de 2025, con el fin priorizar la seguridad, regularidad y eficiencia operacional, alineándose con los estándares de seguridad de la aviación civil internacional.

La decisión fue anunciada por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, luego de sostener una reunión de coordinación con todos los representantes de la comunidad aeronáutica: LAP, la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), la Asociación Internacio-

nal de Transporte Aéreo (IATA), el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), entre otros actores.

“Para el Gobierno es prioritario garantizar la seguridad, eficiencia y regularidad de las operaciones aéreas, en concordancia con los más altos estándares de seguridad de la aviación civil. En ese sentido, hemos acordado establecer un periodo de 60 días de pruebas en el lado aire y el lado tierra, para asegurar un inicio de operaciones con seguridad y calidad para los usuarios”, detalló el ministro Pérez Reyes durante la reunión.



Más de 600 cirugías al corazón en niños y adolescentes realizó Incor EsSalud el 2024

El Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) del Seguro Social de Salud (EsSalud) alcanzó un récord histórico al realizar 637 cirugías en pacientes pediátricos con enfermedades cardíacas, desde recién nacidos hasta jóvenes de 18 años, durante el 2024. Este hito consolida como una institución líder en medicina cardiovascular a

nivel nacional y en Latinoamérica, marcando un importante avance en la atención especializada de niños con dolencias del corazón.

“Es la primera vez que hemos superado de largo las metas en cirugías pediátricas, en el año 2023 realizamos 589, en el 2024, logramos intervenir a 637 niños con problemas cardiovasculares complejos, y nues-



tro objetivo es seguir contribuyendo con la recuperación de la salud

de los más pequeños”, informó la presidenta ejecutiva, doctora María

Elena Aguilar Del Águila.

“Este logro refleja nuestro compromiso con la salud de los más pequeños y el fortalecimiento de la medicina de alta especialización en el país”, señaló.

Aguilar Del Águila atribuyó este éxito a la implementación de una nueva sala quirúrgica, al uso de tecnología de última generación, y, sobre todo, a la excelencia profesional y la vocación

de servicio del equipo multidisciplinario de cardiopediatría.

“Estamos trabajando para que los centros asistenciales de EsSalud en todo el país brinden atención con los más altos estándares de calidad y seguridad, tal como lo hace el Incor”, precisó.

El Incor es el único centro de salud en el Perú que brinda atención integral a pacientes pediátricos con diversas patologías cardiovasculares, desde el primer día de nacido hasta los 18 años.



Por:
Fortunato
Rodríguez y
Masgo

La ciudad primaveral de Huánuco, amaneció lluvioso aquel viernes 06 de enero de los años 70, hubo susurros de frío casi toda la madrugada, mientras los Jirkas de los Chupachos no dejaron dormir, porque nos azotaron con relámpagos estremeedores; cada vez, rugían lanzando escupitajos de rayos y truenos: “achachau” (miedo); hasta retumbaban las paredes de tapial de la vieja casona.

¡Gracias a Dios! todo se calmó, de pronto se iluminó el cielo primaveral de Huánuco, horas después el día comenzaba a tener vida al brillar el sol en el firmamento, generando alegría y tranquilidad a la comarca, los paisanos salieron a merodear la ciudad sin antes comentar lo que había sucedido en el alba.

Minutos antes de las diez de la mañana, don Tico y su esposa Panchita salieron de casa bien vestidos, caminaron con prosa, él en sus brazos portaba su venerada imagen del niño Jesús, secundado por su numerosa familia y amigos; detrás de ellos, una imponente orquesta con arpa, violín, saxo y clarinete entonaban una sonora marcha, así llegaron a la iglesia El Patrocinio, donde les aguardaba el padrecito Trujillo, quien casi al instante dio inicio a la santa misa.

Ya en el sermón,

Fiesta costumbrista de Bajada de Reyes



para sorpresa de los presentes, el curita en plena liturgia llamo plenamente la atención a los fieles presentes, calificándolos de “ociosos” y “borrachos” porque solo buscan fiesta para “tomar” shacta y quedar como carne-

ro degollado con ojos blancos, lengua afuera y temblando de tanto “chupar”; que vergüenza me dan, y ahora están aquí arrodillados como santitos pidiendo perdón a Dios. Si yo fuera Guardia Civil “ahorita” les “calabo-

ceo” 24 horas, para que reflexionen y no me anden como shatacos (diablos), advertencia que les dejó perplejos a los devotos, uno que otros agachaban la cabeza en señal de sumisión y otros se mataban de risa entre sí.

El sermón del padrecito parecía interminable, porque era una conjunción de ocurrencias y la biblia, pobre que te dormías, casi al instante el reverendo Trujillo descendía del altar, para estar a tu costado haciéndote

despertar con su vocabulario de “hermosas palabritas” característico de su persona de origen huanuqueño.

Ya en media misa, prendieron el castillo de bombardas, se elevaron los cohetes de 4 tiempos fabricados por don Amachito Visag. Concluido el culto religioso, la delegación se dirigieron a la casa del anfitrión en compañía de los músicos entonando una hermosa mulisa de nuestro Huánuco querido. La casa estaba acondicionada, la huerta era el escenario del zapateo (fiesta) y recibir a los invitados, casi al instante se sirvió el desayuno, chocolate con empanada de gallina, además del pan bollo.

Luego, comenzó la pachanga bajo las melodías del arpa, violín, saxo y clarinete interpretando con mucho sentimiento huaynos, mulisas, yaraví, cumbia y vals huanuqueños, motivando a bailar hasta no poder a los invitados. Y en hora del almuerzo desfilaron los platos de la exquisita pachamanca de chancho, previo aderezó con chincho. Cada uno de los invitados recibió una buena porción, como si fueran mayordomos.

La fiesta continuó todo el día, sin descansar, hasta llegar la noche. Hubo cambio de músicos, ingreso la banda de músicos interpretando la danza costumbrista de los Negritos de Huánuco, esto despertó más los ánimos de los fiesteros; mientras, la familia del anfitrión preparaba la despedida.



Salieron las bases

Confirmaron las bases para la Copa Perú 2025.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) ha oficializado las bases para la Copa Perú 2025, un torneo que define el camino al ascenso en el fútbol peruano. Con importantes cambios en las reglas de clasificación y refuerzos, esta edición promete ser decisiva para los clu-

bes participantes de todo el país. Aquí te presentamos los puntos más relevantes.

El campeón nacional de la Copa Perú 2025 tendrá el premio máximo: la clasificación directa a la Liga 2. Por otro lado, el subcampeón nacional jugará un play-off

contra el subcampeón de la Liga 3, buscando un lugar en la Liga 2. Este ajuste refuerza la competitividad en las instancias finales y garantiza oportunidades adicionales para los equipos destacados.

La Copa Perú 2025 también será crucial

para definir el ascenso a la Liga 3 en el siguiente año. Los cuatro mejores equipos de la Tabla Nacional obtendrán el pase directo a esta división. Esta medida fomenta un tránsito más fluido entre las divisiones y amplía las posibilidades para equipos emergentes de las regiones. Los jugadores podrán

gestionar su pase libre en dos períodos: del 1 al 15 de febrero y del 1 al 30 de junio de 2025. Este beneficio estará disponible para jugadores mayores de edad con al menos dos años de afiliación. El sistema busca garantizar mayor movilidad y oportunidades para los futbolistas en busca de nuevos desafíos.

La reglamentación también especifica cómo los equipos pueden reforzarse. Los clubes campeones y subcampeones de las etapas Distrital, Provincial y Departamental podrán sumar hasta 25 refuerzos de su mismo departamento, siempre que estos hayan participado previamente en el torneo. Además, los jugadores Sub-20 podrán competir en cualquier etapa sin restricciones, promoviendo la inclusión de jóvenes talentos.

Se han establecido requisitos mínimos de licencias para los cuerpos técnicos. En la Primera División, tanto el director técnico como el asistente deberán contar con Licencia A o superior. Para la Segunda División, será obligatorio tener Licencia B o superior. Estas normas apuntan a elevar la calidad técnica de los equipos y profesionalizar el torneo.

Con estos cambios, la Copa Perú 2025 se perfila como una edición clave en la evolución del fútbol nacional, fortaleciendo el sistema competitivo y brindando nuevas oportunidades a clubes, jugadores y entrenadores.

Con ansias de debutar

Pedro Ynamine indicó estar bien físicamente para el arranque de la Liga 1 2025.

Alianza Universidad de Huánuco ya conoce al rival con el que debutará en su retorno a la Primera División del fútbol peruano. Mientras tanto, el plantel continúa preparándose de la mejor manera para los partidos amistosos que tendrá este y el próximo domingo contra ADT de Tarma.

En diálogo con 'Tu

Diario', el guardameta aliancista Pedro Ynamine indicó que se ha formado un grupo humano excelente para la presente temporada y que están entrenando de la mejor manera. "Cerramos una buena pretemporada con la idea de mejorar", afirmó.

En cuanto a su desempeño físico, Ynamine

manifestó: "Estoy bien físicamente, aunque un poco cargado con los trabajos, pero estamos acostumbrados porque sabemos que la Primera División es más competitiva y estamos preparados".

Este año se incorporó al equipo el portero Ítalo Espinoza, quien ya tiene años de experiencia en la Liga 1. Al respecto,

Ynamine mencionó que la competencia se está dando de la mejor manera y de forma saludable, ya que la idea es que Espinoza pueda aportar positivamente al equipo. "Estamos con ansias de arrancar el campeonato. Con el rival que nos toque, vamos a hacer nuestro fútbol porque estamos preparados para lo que se viene", finalizó el ex arquero de la Universidad San Martín de Porras.



Confirman la salida de Jorge Fosatti de la Selección Peruana tras mutuo acuerdo

Después de varias semanas de incertidumbre sobre su continuidad y tras no cumplir con los objetivos trazados al frente de la Selección Peruana, Jorge Fosatti dejó oficialmente de ser el técnico de la 'Bicolor'. Este miércoles 15 de enero, en horas de la tarde, ambas partes llegaron a un acuerdo para finalizar su contrato, mientras la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya se encuentra en la búsqueda de su sucesor.

El directorio tomó la decisión de apartarlo del cargo debido al rendimiento mostrado por el equipo nacional en los últimos partidos de clasificación hacia el Mundial del próximo año, que se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá.



Llegó a su fin

La desvinculación del ex entrenador de la Selección uruguaya no fue un proceso sencillo, ya que la FPF enfrenta dificultades económicas tras haber cubierto la

cláusula de rescisión de Juan Reynoso a finales de 2023.

Ante esta situación, el representante del técnico uruguayo había señalado semanas atrás: "La

cláusula la acordamos mutuamente cuando vimos cómo se manejó la salida del entrenador anterior. Confiamos en que la FPF actuará de manera profesional".

De esta manera, el último encuentro que el extécnico de Universitario de Deportes lideró al 'equipo de todos' fue la derrota por 1-0 frente a Argentina en Buenos

Aires, correspondiente a la jornada 12 de las Eliminatorias. La selección peruana ocupa el último puesto en la tabla de posiciones con un total de 7 puntos.

Buena presentación Jugará hasta los 41

Alianza Lima venció a Vélez Sarsfield en Argentina en partido de preparación.



En su segundo amistoso de pretemporada y el primero de su gira en Argentina, Alianza Lima enfrentó a Vélez Sarsfield, vigente campeón del fútbol argentino, en la Villa Olímpica del club. El equipo blanquiazul disputó dos encuentros: el primero terminó con un empate 1-1, mientras que en el segundo lograron una victoria por 1-0.

Ambos partidos se jugaron en dos tiempos de 30 minutos. En el primer encuentro, Alianza Lima alineó a su equipo titular con la siguiente formación: Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Lavandeira, Noriega, Cantero; Quevedo, E. Castillo y Guerrero. El conjunto argentino tomó la delantera con un gol de Marco Braian Romero al

minuto 8. No obstante, los blanquiazules reaccionaron rápidamente y empataron gracias a un cabezazo de Renzo Garcés a los 23 minutos. Durante el segundo tiempo, pese a los ajustes en ambas escuadras, el marcador se mantuvo igual. En el segundo compromiso, el técnico Néstor 'Pipo' Gorosito realizó una rotación completa, alineando a: Campos; Huamán, Velásquez, Delgado, Lagos; Aguirre, J. Castillo, Archimbaud; Navea, D'Arrigo y Succar. Gonzalo Aguirre anotó el único tanto del partido a los 25 minutos, asegurando la victoria para los blanquiazules. Una de las novedades más destacadas fue el ingreso de Hernán Barcos en la segunda mitad del segundo encuentro. El 'Pirata' disputó sus primeros minutos bajo la dirección de Gorosito, tras haber sido reservado en el amistoso anterior frente a Emelec por precaución.

CR7 renovó por dos años más con Al Nassr

Cristiano Ronaldo sigue ampliando su legado en el fútbol tras una carrera llena de éxitos. Actualmente, el astro portugués forma parte de Al Nassr, equipo de la liga árabe al que se unió a principios de 2023. Según información del diario Marca, el delantero de 39 años renovará su contrato con el club hasta 2026, lo que garantiza su continuidad en el fútbol profesional hasta los 41 años. El acuerdo entre el jugador y el club estaría cerrado, y Ronaldo pasará a recibir 183 millones de euros por temporada, consolidándose como uno de los futbolistas mejor pagados del mundo. Este nuevo vínculo no solo refuerza su compromiso con el equipo, sino que

también lo mantiene como una figura clave del fútbol global. Además, el club tiene planes ambiciosos más allá del campo. Como parte de los términos del acuerdo, se menciona que Cristiano Ronaldo recibirá el 5% de la propiedad del club, una muestra del valor estratégico que representa para Al Nassr, tanto en lo deportivo como en

lo comercial. En el ámbito deportivo, Al Nassr, bajo la dirección de Stefano Pioli, ocupa actualmente el tercer puesto en la tabla de posiciones de la liga árabe. El club busca fortalecer su plantilla, y según medios españoles, uno de sus principales objetivos es el brasileño Casemiro, excompañero de Cristiano en el Real Madrid.

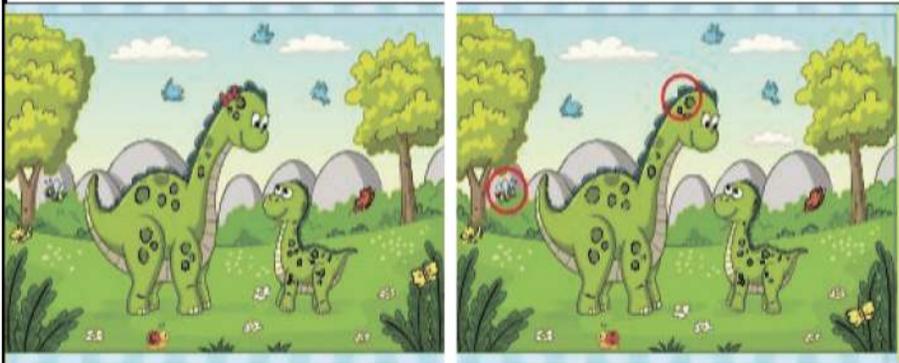


SOPA DE LETRAS

L Q U I E R O M A I M D Y
 Ñ K Y L U M V A O J M J E
 F B O E U R I M L V Y X E
 S C U E R P O S J V I T F
 P X R M O X F I P V A L G
 U T U O A P R E N D E R V
 O A N C U A C O J P E S O
 S B X I K F A C X D G Q M
 S L Ñ O Y F R U T A I H P
 J Y L N V V N Ñ V H F L G
 P A T R O N O H T I O K Q
 L A K A N B T J Q X M C R
 E Y X M K P A S T O R U H

ÁLVARO
 CARNOTA
 EMOCIÓN
 MÓVIL
 PASTOR
 PESO
 APRENDER
 CUERPO
 FRUTA
 MUERTO
 PATRÓN
 QUIERO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

1		6			3
	3		1	5	6
4		5	3		1
	1	2	4	6	5
6		1			4
5		3	6		

3	7	9		1	6		5	8
8	6	4	5				2	
5		1	8			6	3	7
9				4	5			
	3	6	7	8	5			9
7		5			2	8	6	4
1			6	9	7	3	4	2
	4		3	5	8	1	9	6
6		3	4	2		7		5

UN DIA COMO HOY



1780.- La escuadra española no consigue tomar la plaza de Gibraltar a los británicos.
 1829.- Durante la Guerra con la Gran Colombia, que reclamaba Jaén y Maynas, la escuadra peruana, al mando de Don José Boterín y del Almirante Martín Guisse,

realizan una acción para tomar un puesto enemigo, lo que sería decisivo para la rendición enemiga 3 días después.
 1911.- Primer vuelo sobre Lima, Juan Bielovucic se eleva 40 metros durante un minuto con su avión francés "Voisin" en el antiguo hipódromo de Santa Beatriz.

ENERO

16



HOROSCOPO

 ARIES Tu natural energía se hará más visible y demostrarás todas tus capacidades y poder. Nada te parará hacia el éxito. Fuertes experiencias amorosas que te llevarán a la conquista de lo que más deseas.	 TAURO No te impacientes. Está claro que las cosas van más lento de lo que deberían. No te desesperes que la noche te guarda una excitante sorpresa. Tu magnetismo y seducción dominarán todo tipo de situación este día.	 GEMINIS Día conflictivo en lo que a relaciones se refiere. La comunicación con los demás será algo dura pero llegarás al éxito por medio de la diplomacia y el tacto. Revisa tus cuentas, hoy facilidad para gastos poco necesarios.
 CANCER Habrá cierto agobio en tus actividades, pero pronto todo se pondrá a tu favor, incluso en el mundo pasional. La suerte te sonreirá en la jornada, los astros están de tu parte, lánzate a todo lo nuevo.	 LEO Tus reflejos y capacidad analítica se verán reforzados ayudándote a encontrar fácil solución a lo que se presente. Llega dinero no esperado, sea por asuntos del azar o resolución de temas pendientes, día exitoso.	 VIRGO No cuentes con la ayuda de los demás, deberás enfrentarte y solucionar todo por tu cuenta y riesgo. Habrá equilibrio en el amor y un viaje feliz y rentable. Es un día para aprovechar para avanzar.
 LIBRA No te fies de las personas que te hagan promesas a la ligera, intenta llegar al final de las cosas por tu propio esfuerzo. Los viajes serán rentables y tu imagen social brillará como nunca, aprovecha tus cualidades.	 ESCORPIO Será en el hogar y con los tuyos donde estarás más a gusto. Tu sensibilidad te hará ganar el amor y comprensión de todos, hoy destilas un halo sensual muy apasionado. Segura sorpresa por la noche en el amor.	 SAGITARIO Controla tus instintos y ordena tus sentimientos para no caer en los excesos amorosos a los que hoy te verás inclinado. Los celos en la pareja o con una amistad son de prever, hoy ve con tranquilidad, todo llega.
 CAPRICORNIO Sin darte cuenta te volverás algo raro en tu forma de actuar con los demás, trata con tacto a los cercanos y todo irá muy bien y sin alteraciones. Por la noche conocerás a alguien muy especial para tu vida.	 ACUARIO Hoy los placeres y el amor te estarán esperando en cada esquina. Pero no descuides los asuntos financieros ya que puedes tener más de una sorpresa. La diosa Fortuna te dará hoy una agradable sorpresa.	 PISCIS Pon atención a las palabras y comentarios por parte de personas cercanas a ti, la posibilidad de calumnias se hace evidente, aclara siempre tu actitud a la primera y descartarás cualquier conflicto. Noche muy movida en amor.

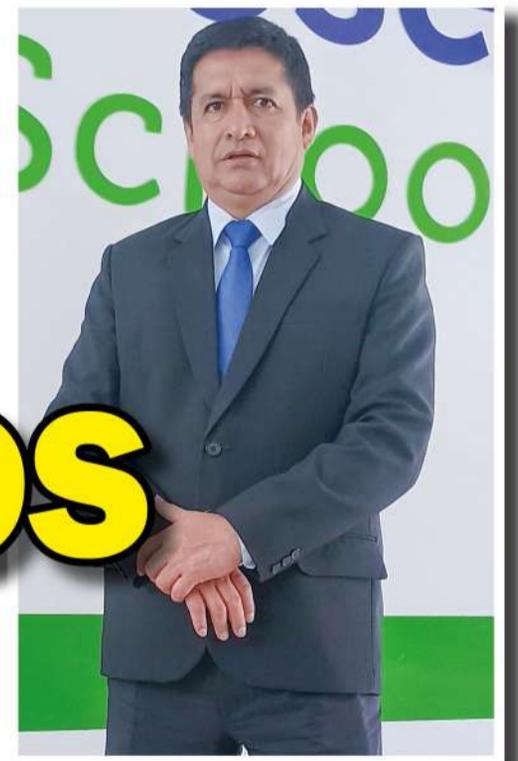
Roosevelt School

Educación Nuestra Prioridad

¡¡SOMOS TU MEJOR OPCIÓN!!

“RENOVAMOS NUESTRA INFRAESTRUCTURA POR EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES”

“NUESTRO OBJETIVO ES LOGRAR HIJOS EXITOSOS”



► Director de la Institución Educativa Roosevelt School, Benito Chamorro Bermúdez

Con tan solo un año de presencia, la Institución Educativa Roosevelt School, ubicado en Amarilis (Urb. Daniel Alomía Robles - Fonavi I -al costado del Coliseo 15 de Agosto), se ha convertido en uno de los más representativos y está dando que hablar en Huánuco.

Este año inicia con nuevos planes, bajo la dirección del reconocido maestro Benito Chamorro Bermúdez, quien esta consciente que tiene un reto grande, pero con objetivos claros para lograr estudiantes exitosos.

Como parte de la revolución educativa que promete Roosevelt School, ya trabaja para contar con salones amplios, laboratorios, biblioteca y una cancha deportiva. “Es una proyección de primera para poner al servicio de la población huanuqueña”, dijo Chamorro Bermúdez.

“Yo que vengo de liderar otras instituciones, quedé sorprendido que en tal solo un año de creación, este colegio ya es muy reconocido; es porque los docentes, directivos y promotores hicieron un singular trabajo para brindar un buen servicio”, resaltó el director, para luego recordar que el año pasado, 24 estudiantes de este plantel, de primero a quinto de secundaria, lograron su ingreso a la Unheval.

Pero, también tuvieron logros en la parte deportiva, el arte, la cultura; sin descuidar actividades internas. Por todo ello, Roosevelt School, ya es visto dentro de los mejores colegios de la ciudad de Huánuco, y lo que viene es buscar el reconocimiento nacional e internacional.

Con la base sólida que tiene en estos momentos tanto en el campo pedagógico, como en infraestructura; Chamorro Bermúdez, refiere que el lineamiento pedagógico a seguir es trabajar en el nivel Inicial hasta el 3° y 4° grado de Primaria, el desarrollo de habilidades dentro del sistema emocional, para reforzar lo cognitivo en los siguientes grados, hasta terminar la primaria. Ya en la secundaria, la preparación es lo que pide el entorno real, prepararlos para el ingreso a la universidad y ser un profesional exitoso.

Para ello, refirió que, como líder, su sistema de trabajo con los docentes es acompañarlos, entrenarlos, darles a conocer las fallas y reestructura; para un trabajo en equipo definido a un objetivo: que el estudiante tenga la mejor preparación académica, formación emocional y habilidades blandas, además que sea sociable y sepa respetar su entorno y cultura, lo que lleva a satisfacer que los padres buscan: un hijo exitoso.